



**Nombre del Alumno:**

Guadalupe Nájera López

**Nombre del trabajo:**

Cuadro sinóptico

**Nombre de la Materia:**

Administración de instituciones financieras

**Nombre del profesor:**

Cp. Iván Alexis Rivas Albores

**Nombre de la Licenciatura:**

Contaduría pública y finanzas

**Cuatrimestre:**

9º cuatrimestre

Comitán de Domínguez a 25 de mayo del 2024

**ORGANISMOS CONTROLADORES Y REGULADORES DEL SISTEMA FINANCIERO.**

**Banco de México**

Creado en 1925, es el banco central del país. Por mandato constitucional es autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración.

**Su objetivo**  
Su prioridad es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

**Comisión nacional**

La ley creó a la Comisión como órgano desconcentrado de la SHCP, con autonomía técnica y facultades ejecutivas.

**Facultades**  
• Emitir la regulación prudencial a que se sujetarán las entidades.  
• Dictar normas de registro de operaciones aplicables a las entidades.

**Comisión nacional de**

Se creó el 3 de enero de 1990 como un órgano desconcentrado de la SHCP y goza de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley

**Facultades.**  
• Hacer estudios y sugerencias a la SHCP, con respecto al régimen afianzador.  
• Rendir un informe anual de sus labores a la SHCP.

**Comisión nacional del sistema de**

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) fue creado mediante decreto publicado en el DOF, el 27 de marzo de 1992.

**Objetivo**  
Regular, mediante la expedición de disposiciones de carácter general, todo lo relativo a la operación de los sistemas del ahorro para el retiro.  
Emitir reglas de carácter general para la operación y pago de los retiros programados....

**Instituciones de banca múltiple**

Son las principales disposiciones legales que regulan el servicio de banca y crédito, la organización y funcionamiento de las instituciones de crédito.

**Objetivo**  
• Aceptar préstamos y créditos  
• Emitir bonos bancarios  
• Emitir obligaciones subordinadas  
• Efectuar descuentos y otorgar préstamos o créditos....

**Sistema bursátil**

Es el conjunto de organizaciones, tanto públicas como privadas, por medio de las cuales se regulan y llevan a cabo actividades crediticias mediante títulos-valor que se negocian en la Bolsa Mexicana de Valores.

## BIBLIOGRAFÍA

CHIAVENATO, Idalberto. "Introducción a la teoría general de la administración". Edición. Mc Graw Hill.

Borja Martínez Francisco, El nuevo sistema Financiero Mexicano, Ed. FCE, México.

Solís, Evolución del Sistema Financiero Mexicano, Ed. Siglo XXI, México.

Herrejón Silva Hermilo, Las Instituciones de Crédito, un enfoque jurídico. Ed. Trillas, México.

KOONTZ, Harold. "administración una perspectiva global" Ed. McGraw Hill.

NUÑEZ, Luis. Finanzas 1, Contabilidad, Planeación y Administración Financiera, instituto Mexicano de Contadores Públicos.

MORALES, Arturo, "Administración Financiera", Ed. Addison Wesley.